



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS E IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO 00000698

Fecha y hora de registro: 02-10-2015 14:17:17 (Hora peninsular)

Número de registro: O0000698_15_0004733

Interesado

Código de Origen: L01281132

Razón social: Ayuntamiento de Pinto

Dirección:

Municipio:

Provincia:

Canal Notif.:

Código postal:

País:

D.E.H:

Teléfono:

Correo electrónico:

Información del registro

Resumen/asunto: REMITE CERTIFICADO PLENO 24-09 "MOCIÓN CIUDADANOS INSTANDO RENOVACIÓN EQUIPOS CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA H. GETAFE"

Unidad de tramitación de destino: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO A13003350

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Hash	Observaciones
img20151002_14182106.pdf	128.09 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	YmNhM2JkNTNkZGZlMjU0YjQ1OThhYjhiNWZjODk4ZmMyNzhmZTYzZGUwZDkxOGM5MGUyMDFINDmMjY4YWIzOQ==	

La oficina REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.



© Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El registro realizado está amparado en el artículo 24 de la Ley 11/2007 y el artículo 31 del RD1671/2009.

Código de verificación electrónica: 5860-4866-1F35-156D-4B57-4E3C-A415-46A1-9640-3BF3-E765-4FF6-86C5-C3F3-F6A

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/5860-4866-1F35-156D-4B57-4E3C-A415-46A1-9640-3BF3-E765-4FF6-86C5-C3F3-F6A

Sec AA/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015, relativo a **"MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS INSTANDO A LA COMUNIDAD LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DEL HOSPITAL DE GETAFE INCORPORANDO LA ENDOSCOPIA BARIÁTRICA A LA UNIDAD DE OBESIDAD COMO CENTRO DE REFERENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID."**

Pinto, a 30 de septiembre de 2015

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**SRA. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PUERTA DEL SOL S/N
28071 MADRID**